- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.177.402 ptas.

Sevilla, 16 de marzo de 1999.- El Secretario General.

### GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 1016/99).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes
  - 2. Objeto del contrato: Expte. núm. H-CA-5021-OV-0.
- a) Descripción: Obra con variante. «Conducción de agua potable. Ramal Norte. Fase I. Jerez de la Frontera».
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
  - c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
  - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Trescientos treinta y seis millones ciento cuatro mil ciento ochenta y nueve (336.104.189) pesetas, IVA incluido (2.020.026,86 euros).
- 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.
- 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
  - a) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.<sup>a</sup> pl.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
  - c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.
  - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del 13 de mayo de 1999.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl, Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- 8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: El día 8 de junio de 1999, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo E. Subgrupo 1. Categoría e.

Grupo E. Subgrupo 6. Categoría e.

- 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
  - 11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 31 de marzo de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de dirección de obra y asistencia técnica. (PP. 1017/99).

- Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2. Objeto del contrato: Exptes. núms. C-AS-5019-D0-0 y C-AS-5207-D0-0.
- a) Descripción: Dirección de obra y asistencia técnica de las obras de la Autovía A-92 Sur. Tramo: Hueneja-Las Juntas, P.K. 326,600 al 341,100 y tramo: Las Juntas-Nacimiento, P.K. 341,100 al 352,600.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
  - c) Plazo de ejecución: Treinta y dos (32) meses.
- 3. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Trescientos veinticinco millones (325.000.000) de pesetas, IVA incluido (1.953.289,34 euros).
  - 5. Garantías. Provisional: No.
  - 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.
  - b) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.<sup>a</sup> pl.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
  - d) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.
  - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 25 de mayo de 1999.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.
  - e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No.
- 8. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 18 de junio de 1999, a las 10,00 horas.

- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 31 de marzo de 1999.

Sevilla, 31 de marzo de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

# 5.2. Otros anuncios

## **CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el

mismo se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 22 de marzo de 1999, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Explotaciones Mineras a Cielo Abierto de Andalucía (ASENCA)», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios de la minería.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Don Luis Sánchez Manzano, don Francisco Siles Barrera, don José Villodres Padilla, don Juan Carlos Estévez Puerto, don Fernando Moreno Pedrazuela y don Adolfo Fernández Sánchez. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 12 de marzo de 1999.

Sevilla, 22 de marzo de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 781/99).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Manzanilla I».

Número: 14.767.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previa-

mente por el Estado.

Superficie: 276 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Villalba del Alcor, Manzanilla, Bollullos del Condado, Hinojos, Paterna del Campo, Escacena del Campo y Chucena.

Provincia: Huelva.

Titular: Riomín Exploraciones, S.A.

Domicilio: Ronda de la Exposición, 39. Isla de la Cartuja, Sevilla.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería. Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 5 de marzo de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

### **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública para declaración de Urgente Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra clave: 01-CO-1239-0.0.0-RH. Actuación de Seguridad Vial en la carretera A-340, PK 15,300. Intersección con la carretera CP-153.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA INFORMACION PUBLICA PARA DECLARACION DE URGENTE OCUPACION

Habiéndose aprobado con fecha 2 de octubre de 1998 por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba, el Proyecto para la obra 01-CO-1239-0.0.0-RH «Actuación de seguridad vial en la carretera A-340, PK 15,300. Intersección con la carretera CP-153», se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56.1 y 2 de su Reglamento se abre un período de información pública,

por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1, 8.ª, Córdoba.

Córdoba, 18 de marzo de 1999.- El Delegado, Francisco García Delgado.

#### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

## TERMINO MUNICIPAL: PUENTE GENIL

FINCA PROPIETARIO-DOMICILIO N°		TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR Ha
1	D. Francisco Roldán Murillo c/ Ribera Baja, 25 Puente Genil	Olivar	0,0280
2	D. Manuel García Moreno c/ Ribera Baja, 17 Puente Genil	Olivar	0,0062

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura del plazo para presentar solicitudes de Viviendas de Promoción Pública en Campofrío.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 15 de marzo de 1999, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en el municipio que a continuación se reseña y durante el período que se indica:

Campofrío. 22 viviendas. Expte.: H-87/190-V.

Plazo de presentación: Del 7 de abril de 1999 al 7 de mayo de 1999.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento según modelo oficial

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurran los requisitos exigidos por el art. 7 del Decreto 413/90, de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, modificado respecto al nivel máximo de ingresos por el art. 27 del Decreto 51/96, de 6 de febrero.

Huelva, 23 de marzo de 1999.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

#### AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

ANUNCIO sobre Estudio de Detalle Las Palomas. (PP. 713/99).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido por doña Isabel Rodríguez Palacios y que tiene por objeto la ordenación de volúmenes edificatorios sobre terrenos en